



AYUNTAMIENTO  
DE  
LOS BARRIOS  
(Cádiz)

*Secretaría General*

Rfa.: JRS/JHF/mtm

### **EDICTO**

En uso de las facultades conferidas a esta Alcaldía-Presidencia por el Art. 80 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales; mediante Decreto nº 2445, de fecha 23 de octubre de 2.017, se ha convocado sesión extraordinaria del Ayuntamiento Pleno, a celebrar el **jueves, día 26 de octubre de 2017, a las 11:00 horas**, en el Salón de Plenos de este Ayuntamiento, y con el fin de resolver el siguiente punto del **ORDEN DEL DÍA:**

**ÚNICO.-** Aprobación Inicial Modificación Ordenanza número 18, Reguladora de la Tasa por entrada de vehículos a través de las aceras y reservas de vía pública para aparcamiento exclusivo, parada de vehículos, carga y descarga de mercancías de cualquier clase.

Lo que se hace público para general conocimiento, conforme lo dispuesto en el art. 81.1 d) del ROF; Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno, y Ley 1/2014, de Transparencia Pública de Andalucía.

EL ALCALDE

Fdo.: D. Jorge Romero Salazar

|                                |   |         |                     |  |
|--------------------------------|---|---------|---------------------|--|
| Código Seguro De Verificación: | ygOMfzDRANooztlwMKaGag==  | Estado  | Fecha y hora        |  |
| Firmado Por                    | Jorge Romero Salazar - Alcalde  | Firmado | 23/10/2017 13:23:24 |  |
| Observaciones                  |   | Página  | 1/1                 |  |
| Url De Verificación            | <a href="http://verifirma.ayto-losbarrios.es/verifirmav2/code/ygOMfzDRANooztlwMKaGag==">http://verifirma.ayto-losbarrios.es/verifirmav2/code/ygOMfzDRANooztlwMKaGag==</a> |         |                     |  |